

circulación de la isla, el *Diario de la Marina*, había tocado á rebato, publicando un artículo en que declaraba que ya estaban los insurrectos tocando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

Todas las poblaciones, grandes y chicas pagaban impuestos indirectos á los prefectos en sus felatos que al rededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada en la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento, se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y el en que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en estos y en el interior todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambi*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Mayor general de este ejército, que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Las columnas nuestras, heterogéneamente constituidas (las propuestas de recompensas de aquella época lo prueban), carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso las habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban: jefes que mandaban soldados de todos cuerpos, menos del suyo: caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas, sin otra excepción que unos cuantos escuadrones que vinieron á la Habana desde el Principe en pos de los invasores, aunque sin lograr alcanzarlos por traer caballos en un estado tan lamentable que era imposible sacar de ellos el efecto útil que en las modernas campañas un general en jefe obtiene de esta valiosa arma.

Sin factorías distribuidas convenientemente, ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse, no en establecimiento militar, sino en tiendas particulares, y los heridos y enfermos ingresaban en hospitales, civiles, habiendo sucedido muchas veces que fueren colocados en catres requisados en los poblados, sirviendo de hospital la iglesia ó el Ayuntamiento.

No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe, que, secundado admirablemente por los generales, jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, como va á tener la honra de exponer.

Organizar las columnas reuniendo los Cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gomez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, para lo cual ideé la línea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observación y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provincia por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y tomado el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejército, llegó el momento de ponerme personalmente al frente del ejército que había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de Noviembre de 1896.

No es de este momento de relatar sucesivamente las bases de las operaciones ni de redactar el *Diario* de las mismas en estos diez meses de campaña activa, de los cuales ocho han sido estando el que suscribe constantemente al lado de las columnas; pero sí he de explicar la causa por que no me detuve más tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder carta original de Gómez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Principe y ser reforzadas con las partidas de Spiritus, Remedios y Villas. Interesábase muy mucho batir aquel núcleo y oponerme á su paso para que

no se repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios del 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién Tunas, como segunda la invasión sería deshecha y las provincias occidentales salvadas. Fijo en esta idea, avancé rápidamente logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces, el día 1.º de Febrero de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto y batir y diseminar las partidas que, desde entonces, no han conseguido jamás concentrar fuerzas superiores á 1.000 hombres, no habiendo hoy, de la trocha de San Fernando Júcaro al cabo de San Antonio, partida ó grupo que exceda de 200 hombres armados.

La trocha del Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del ejército mio, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales que han de servirme para mis operaciones en Oriente al cesar el periodo de las aguas.

Las poblaciones del interior de Principe, Holguin, Manzanillo y Cuba, construidas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por las circunstancias y por su difícil situación topográfica, pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de Artillería, y aunque traté, dando disposiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impedían llevarlas á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Gusimaro, en el Principe, y el reciente de Tunas, en Holguin.

No me faltó previsión, pues demasiado comprendí la situación de aquellos poblados en su oportunidad. Lo sucedido es inherente á toda guerra irregular, donde los que han de secundar las órdenes temen muchas veces las responsabilidades que les pueden caer dentro del territorio que se les encomienda. Debido á esto, Tunas no fué abandonado á tiempo, como todavía no lo ha sido Bayamo, quedando ambos fuertes capaces para asegurarnos la posición de condiciones para resistir Artillería y dinamita, como tenía ordenado.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del país y del Ejército.

Desde Pinar del Río á la Trocha de Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, acentuándose de día en día más la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas, en producción prométese abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir, presentándose representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruego al Gobierno de su majestad decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con lo del año anterior, que para proteger la industria tabacalera tuve que dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos, prueba la constitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad. La caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta Isla, que no hay caballería que le iguale entre los enemigos de la nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean á la par que de buena calidad y frescas más baratas que al comienzo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.

He hecho economías en todos los ramos de guerra, sin que los servicios hayan sufrido lo más mínimo, procurando armonizar que nada falte al Ejército y que éste sea lo menos gravoso posible á la Nación.

Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiese una gran enfermería sin medios de atenderla como el pasado. De este modo evité bajas definitivas por defunción ó inutilidad, que han ocurrido en menos proporción que en anteriores años.

En Oriente ha trascurrido el periodo de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace esperando en breve que, á la par que dedico mi atención á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones desde Ciego Avila y Morón á Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del Ejército se sostiene á pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados, las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

Valeriano Weyler.

Ha fallecido en Barcelona la ejemplar y virtuosa señorita doña Teresa de Llauder y Maciá sobrina de nuestro querido jefe regional don Luis Maria de Llauder.

Al dirigir nuestro mas sentido pésame al estimado y distinguido amigo y correligionario elevamos preces al Altísimo para que la que en vida mortal fué ya un ángel sea acojida en el seno del Señor en las hermosísimas cohortes angélicas, encanto y alegría de la vida imperecedera.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Del *Boletín Oficial* de la provincia.

«Habiendo llegado á conocimiento de este Gobierno, que en distintos pueblos de la provincia, se han presentado delegados especiales, y no constando la clase de comisiones que á los mismos se hayan conferido, he acordado dejar sin efecto dichos nombramientos, previniendo á todos los señores alcaldes, que si se presentaren de nuevo, intervengan en el acto los repetidos nombramientos, y los remitan sin pérdida de momento á este Gobierno.

—La Junta de clases pasivas ha concedido al oficial de segunda clase que fué de esta administración de Hacienda don José Magan Martín, 2.400 pesetas anuales en concepto de jubilación.

—Por cazar furtivamente con hurón han sido denunciados los vecinos de Ripoll señores Mas y Op.

—Se ha autorizado á don Pompeyo de Quintana para trasladar los restos mortales de su esposa doña Flora de León, desde el cementerio de la villa de Torroella de Montgrí á la cripta que la familia Quintana posee en la iglesia parroquial de la expresada villa.

—Desde que comenzó la repatriación de los soldados enfermos y heridos del ejército de Cuba hasta la fecha, han embarcado de la Habana para la península, contando con los que han venido en este último viaje del «Montevideo» 155 jefes, 509 oficiales y 15.126 individuos de tropa.

—Ha sido aprobada la relación importante 245 pesetas, por gastos de viaje ocasionados al personal de la comandancia de Ingenieros de esta plaza, con

motivo de las visitas hechas á las obras del fuerte de San Julian de Ramis, en el mes de Agosto pasado.

—Ha quedado abierta la matricula de los alumnos de todas las facultades que, faltándoles una ó dos asignaturas para poner término á sus estudios deseen examinarse en la segunda quincena del mes corriente.

—Se ha dispuesto de real orden que el retracto convencional de bienes muebles esté sujeto al impuesto de derechos reales, satisfaciendo el uno por ciento.

—Existen en circulación pesetas falsas que aparecen acuñadas en 1885 y otras del gobierno provisional de 1869. Unas y otras están bastante bien acuñadas, distinguiéndose de las legítimas por su poco peso. Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que les da el aspecto necesario para que aparezcan de buena ley.

—En uso de licencia ha salido para su país, el juez de primera instancia del partido de Puigcerdá don Ricardo Flores, habiéndose encargado interinamente del juzgado, el juez municipal don Tomás Puig y Soler.

—Lista oficial de la compañía de ópera italiana que bajo la dirección artística del tenor don Damián Roure actuará en el Teatro Principal durante la próxima temporada de ferias.

Maestro director y concertador, don Esteban Puig; tiple dramática, señora, Carolina Carolli; tiple ligera, señorita Enriqueta Bianchini; contralto, señora Dolores Bardabio; otra tiple, señora Antonietta Amatti; primeros tenores, don Angelo Morini; don Luis C. Hernandez; don Gregorio Royo; baritono, don Juan Rovira; primeros bajos, don Baltasar Banquells y don Antonio Terrasa; tiple comprimaria, señorita Paquita Valls; tenor comprimario, don José Oliver; tenor partiquino, don Enrique Monrós; bajo comprimario don Alfredo Serazzi; bajo partiquino don Juan Martorell; maestro de coros, y apuntador, don Urbano Fando; director de escena, don Benigno Giardini; 20 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta. Repertorio de la compañía: Gli Ugonotti, Africana, Faust, Sonámbula, Lucrecia Borgia, Favorita, Dinora, Il Trovatore y estreno de la preciosa ópera en dos actos del eminente Mascagni, Cavalleria Rusticana.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el sábado día 23 de Octubre con la grandiosa y aplaudidísima ópera en 4 actos del eminente maestro Meyerbeer Gli Ugonotti tomando parte las señoras Carolli, Bianchini, Barsabio, Amatti, y Valls y los señores Morini, Rovira, Banquells, Terrasa, Oliver y demás partes de la compañía.

—Han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja da Barcelona los soldados Joaquín Delfon y Juan Casanovas de Gerona, José Pumarola de San Feliu de Guixols; y en el Provincial ingresó el soldado Antonio Crespi de Gerona. Todos regresaron de Cuba por enfermos y heridos.

—Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Fernando Soldevilla.

Los señores Larroca, Azpratos y Schwartz han sido nombrados respectivamente gobernadores de las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida.

—El dueño del café del Comercio señor Norat posee en su establecimiento el excelente vino marca «Champagne sec du Docteur» elaborado por la acreditada casa *Venage et Compañia* de Epernay, recomendable bajo todos conceptos pues que á las cualidades ordinarias del Champagne fino reúne las escepcionales de constituir remedio eficaz á los que sufren digestión laboriosa ó encuéntranse sin fuerzas á consecuencia de la falta de apetito.

Debido al poco azucar que contiene puede reemplazar con ventaja á los mejores vinos de mesa, y por lo que respecta á los buenos resultados que proporciona su uso á los que padecen del estómago, basta decir que ha sido prescrito por el doctor Fayot y otras notabilidades médicas de París á los enfermos de su clínica particular así como ordenado su uso en los hospitales.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

En el Consejo se acordó entre otros asuntos para llevar á la regia firma los siguientes:

De Marina: un decreto sobre las pesquerías de Huelva, despues de consultar á la junta especial del ramo.

De Guerra: presentó el general Correa un decre-

to, en el que se convoca para el día 20 en las capitales de las zonas á los mozos de este reemplazo.

De Gobernación un decreto nombrando subsecretario á don Fernando Merino.

De Ultramar: un decreto sobre reformas de Correos y Telégrafos en Cuba.

—El capitán general del Archipiélago comunica al ministro de la Guerra, que sabiendo por confidencias que los rebeldes trataban de invadir á Tanjasia, ordenó un reconocimiento, que dió por resultado hacer al enemigo 147 muertos, recogiendo 9 fusiles Remington.

En un reconocimiento posterior, se encontraron otros 96 cadáveres.

Por nuestra parte tuvimos un oficial y cuatro de tropa heridos y 19 muertos.

En otra batida fueron hechos al enemigo muchas bajas, teniendo nosotros muertos el capitán don Mariano Leje, los segundos tenientes don José Sinda y don Francisco Serra y nueve de tropa; y heridos el segundo teniente don Manuel Sigler y 37 soldados.

En el resto de las operaciones hicimos al enemigo 3 muertos y 14 heridos.

En Nueva Ecija, se han presentado 84 rebeldes algunos fusiles y el resto con con armas blancas.

—El señor Sagasta ha recibido un despacho del general Weyler participándole que en el próximo vapor-correo se embarcará para España.

—El general Weyler ha puesto término á su mando en la isla de Cuba con una medida de clemencia.

Ha firmado un indulto, tan extenso, que comprende á la mayoría de los deportados cubanos.

En virtud de este indulto pueden regresar á la isla todas las personas conocidas que han sido deportadas.

Unido este indulto á los anteriores, resulta que al terminar su mando en Cuba el general Weyler, quedan libres todos los que durante el tiempo de su gestión sufrieron persecuciones ó estaban sujetos á expediente en la Península ó recluidos en nuestras posesiones de Africa.

Emérides carlistas

Día 13 (1841).—Consejo de guerra del general León, Conde de Belascoain.

Día 14 (1875).—Encuentro de Mena-Mayor, en la línea de Valmaseda.

SECCION RELIGIOSA

Santos de Hoy.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza
Santos de Mañana. — S. Eduardo rey y cf,
Cuarenta horas.—Iglesia de las Capuchinas,
Corte de Maria.—Día 12 Ntra. Sra. dela Merced en Ntra,
Sra. de los Dolores,
Día 13 Ntra. Sra. del Remedio, en San Pedro.

Asociación Literaria de Gerona

Certámen de 1897

Año vigésimo séptimo de su instalación

(Continuación)

- Número 80.—A Cervantes—Lema: Cervantes es el rey de la novela.
81—Trista—Lluuy
82—La Caritat
83—Al Sagrat Cor de Jesus
84—A Cervantes—Lema: Vita aeterna ex morta.
85—Memento—Pulvis eris...
86—Tornant de Riélls—L' amor che muore él sole è l' altre stelle—Danto—Paradise.
87—Al Sagrat cor de Jesus—Cor arca legem continens.
88—Los Martirs de Gerona—Pro Aris et Fosis
89—Murcia Redempta.
90—Monografía de una Iglesia del Obispado de Gerona—Lema: Gratia Deix.
91—Lo plany del Comte—Dissart
92—Lo temps vell y'l temps modern—(Encara hi fos sim)
93—La batalla del Guadalete—Lema: Quanto yeimo quebrado!—Cuanto cuerpo de nobles destrozado! (Fr. L. de Leon)
94—Martirilogio de la Provincia de Gerona—Lema: ¡Salvete Martires!

95—A l' Amor meva—Lema: Esguarts, turgencias, gladius, esborros... d' efimera bellesa son trofeos.

76—Cap-vespre—Misteri.

97—En todos nuestros hogares—hay una madre que llora!

98—La Iglesia de Arenys de Mar—Monografía historica

—Lema: Tu es Petrus, et super hanc petram....

99—Al Sagrat Cor de Jesus—Lema: Jo vull, oh cor dins teu guarnir ma estada.

100—Los voluntaris Catalans—Pan als morts y á los vius gloria.

101—Plus ultra.

102—El Amor—Excelciór:

103—Endavant. Lema: Pro Patria.

104—Lo Pastor—Morint d' amor!

105—La Patria es porta.

106—A Maria—Lema... mi fantasia arrebatada en ansias de admirarte intrepida á ti sus alas guía—Espronceda

107—La Bellesa.

108—Del camp—Lema: Amorosa.

109—Flors del Cel—Lema: Si vuy no perfumen l' aire es perque han perdut la flayre al trasplantar-les assi! (F. Badanes y Dalmau).

110—¡¡ve Cesar!—Leyenda heroica—¡Gloria á los martires.

111—Dialogo—Lema: Será mia, mi lira de otros dias,—La de los tonos suaves—Prestame tus mas gratas melodias

—Roba sus dulces trinos á las aves.

112—Al recuerdo de Segovia—Lema: ¡Triste destino el del hombre cuando un papel vive mas! (Haztyens lemch).

113—Ideal—Lema: Estudi.

114—Les gales de l' ermita—Lema: Flors. nuvols, aucells...

114—¡Mon niu!—Lema: En nidulo meo moriar Job. XXIX—18

116—Idili—Jo t' am

117—A mon fill ausent—Carta desclosa.

118—Un valent entre 'ls valents—Lema: Pro Patria.

119—Cervantes—Lema: ¡Llor al genio!

120—Al sagrado corazón de Jesus—Lema: Antes que sus promesas los cielos pasarán.

El Secretario.—*Enrique Grahit.*

Se continuará.

DE TODAS PARTES

Para combatir al alcoholismo, un redactor del «Evenement» propone que se fijen en los sitios públicos grandes carteles á varias fntas, en los que se lean frases del tenor siguiente:

- «El alcohol es un veneno.
- «El aperitivo es un veneno.
- «La «copa» es un veneno.
- «Seis gotas de absenta matan á un conejo y doce un perro.»

Y así sucesivamente.
Y para hacer «pendants» con las inscripciones, propone el mismo redactor que en los carteles se graben ciertos dibujos que representen: el estómago de un alcoholizado, el hígado y el corazón de un alcoholizado al lado de un estómago, un pulmón, el hígado y un corazón de una persona sana y robusta.

El «Daily Telegraph» ha inaugurado una nueva forma de publicidad bastante original.

Para dar al comercio de la alimentación la noticia de una de esas nuevas clases de chocolate que la industria inglesa produce cada semana, los fabricantes han ideado el llenar dos páginas de periódico en una lista de las direcciones de todos los revendedores de la metrópoli encargados de ofrecer diariamente á sus cliente una pequeña muestra del nuevo producto.

La lista consta de unas dos mil direcciones.

En América se ha constituido una sociedad de «house mowers»—transportadores de casas,—para los cuales el traslado de la escuela de la calle Patay, en Chicago, no ha sido mas que un juego.

Estos caballeros «house mowers» tienen, en efecto, transportados ya hoteles de tres pisos y hasta grandes chimeneas de fábrica.

En Nueva York, una villa de un rico californiano ha sido trasladada á 13 kilómetros del sitio en que se había construido.

La audacia de estos nuevos industriales ha llegado hasta el punto de haberle añadido un piso á un extenso edificio por la parte de abajo.

Toda medalla tiene su reverso, y estas sorprendentes empresas amenazan para el porvenir tener también sus inconvenientes, pues es muy fácil que con el tiempo nos digan que ha sido robada una casa de tres pisos, ó que durante una noche han desaparecido las Casas Consistoriales de algún pueblo.

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escaparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

POSADA CATÓLICA

LA VERDAD

HOSPEDAJE PARA R. R. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DEMÁS PERSONAS CATÓLICAS

FRANCISCO DE A. MASGRAU

COMIDAS DESDE 4 REALES

Pupilos y abonados a precios convencionales desde 50 pesetas por mes y pago anticipado.

PRECIOS DE HOSPEDAJE DESDE 3 PESETAS POR DIA

SAN SEVERO n.º 3, p.º 1.º (frente a la Catedral) BARCELONA

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas las clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

-DE-

Francisco Delclós

CALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL
FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente a la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO.

También esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de varios productos de plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas funciones religiosas. Precio = 12 reales y medio Kilo.

Igualmente Vegetal 2.º 10 reales Kilo,

Cera pura de Abejas 10 reales Kilo.

Recuerdo a los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 del Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Estentivas *vulgo espelmas*, en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante clase bajo gran responsabilidad de Conciencia.